

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

- 18078** *Resolución de 28 de noviembre de 2019, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se publica la baja de la agencia de valores, Q-Renta, AV, SA, en el correspondiente registro.*

Mediante la presente Resolución se dispone la publicación de la revocación y simultáneamente la baja del Registro administrativo de la CNMV a Q-Renta A.V., S.A., en el que figura inscrita con el número 218, como consecuencia del acuerdo de la Junta de accionistas de la sociedad, de fecha 12 de septiembre de 2019, de cesar en la actividad y de renunciar a la autorización como agencia de valores, acordando su transformación en sociedad anónima de régimen común.

Madrid, 28 de noviembre de 2019.–El Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Sebastián Albella Amigo.